



Comodoro Rivadavia,

10 DIC. 2013

VISTO:

El Informe de Avance del Proyecto de Investigación "La seguridad vial en la Cuenca del Golfo San Jorge", presentado por su Directora la Magíster Florencia Perea, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que en el informe indica producciones de avances en relación a las finalidades del proyecto.

Que da cuenta de los avances en la formación de los integrantes de la Unidad Ejecutora.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

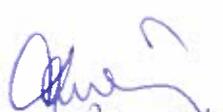
Art.1º) Otorgar aval académico al Informe de avance del Proyecto de Investigación "La seguridad vial en la Cuenca del Golfo San Jorge", presentado por su Directora la Magíster Florencia Perea, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.2º) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 428/2013

plg


LIC. CLAUDIA COLCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB